

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

**PUBLICIDAD.**  
Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.  
Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

**SUSCRIPCION**  
Badajoz un mes, 1,25 ptas.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id.  
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

**Se venden**  
las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madre de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San Atón, 58.

Las proposiciones se dirigirán á D. Ramón Rodríguez Doncel, Banco de España, Lugo.

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

## BUEN VIAJE!

Nota con cierta amargura un periódico, que durante el viaje del Rey quedarán algunos departamentos ministeriales, sin ministros, sin subsecretarios, sin directores... Podríamos darnos por muy satisfechos con que nuestra administración pública no sufriera mayor desdicha que la de verse privada de las luces y de la asistencia de tan apreciables señores. Sin duda que la labor administrativa necesita inteligencias directoras y categorías gerárquicas que impulsen la marcha de los asuntos y mantengan en estrecha disciplina el servicio.

Pero, puede decirse, sin incurrir en la adulación más lastimosa, que exista aquella inteligencia y aquella disciplina, porque se arrellenen en las poltronas destinadas á las altos jefes de un ministerio, personajes sin más iniciativa que la de fatigar el pulso en estampar automáticamente su firma al pie del papel timbrado que emborriona perezosamente la grey covachuelista? No. La presencia de esos funcionarios se acreditaría en la enmienda de las corruptelas del expedienteo, en la simplificación del procedimiento, en la moralización del servicio y en todo ello estamos peor que nunca. No puede decirse que los ministros quedan sin jefes; es más lógico decir que continúan sin ellos. Al ausentarse para veranear ministros, subsecretarios y directores, hay que agradecerles la franqueza con que pregonan su inutilidad. Alejados de sus puestos y en ociosidad completa y es cuando resultan menos nocivos al bien público.

### COLABORACION

## La ponencia financiera.

Gran impaciencia teníamos por saber los acuerdos adoptados por la ponencia nombrada por el Consejo de ministros para que estudiase y propusiera al Gobierno con la mayor urgencia las medidas que deba adoptar, conducentes á la baja del cambio internacional, asunto que preocupa profundamente, no sin razón, al Gabinete. Como nos lo temíamos la ponencia nada ha podido proponer al Consejo de ministros, porque—dice—ninguna medida encuentra exenta del peligro de causar mayor mal del que se trata de curar, porque—añade—es un asunto muy difícil y complejo. ¡Y tan complejo!

Mientras ha estado pendiente de arreglo el Banco de España, al cual se achaca la culpa de la depreciación de nuestra moneda, el Establecimiento ha sido el blanco sobre el que se han disparado todos los tiros, pero cerrado que ha sido el período de intranquilidad en que ha vivido el Banco durante cerca de un año, por virtud del convenio firmado por las dos partes contratantes, el Gobierno, que vé con natural sentimiento, que de nada han servido las medidas hasta ahora tomadas para hacer bajar el cambio internacional, se revuelve airado, quiere saber de qué otras se puede echar mano, y no sabiendo cuáles sean, propone una ponencia de tres ministros, (como si dijéramos, una consulta de tres facultativos) para que estudie á fondo la cuestión y proponga las medidas que considere necesarias, para conseguir el fin que se persigue. ¡Vano empeño! El cambio internacional no puede bajar; lo impide—entre otras causas—la balanza mercantil, que nos es muy contraria, y mientras no se incline más á nuestro favor y el Estado tenga que pagar los intereses de su deuda exterior en oro, inútiles y contraproducentes serán cuantas medidas se tomen en este sentido.

La aplicación del remedio á nuestro grave mal no es fácil, como ha venido á reconocer la ponencia de ministros, en lo que estamos conformes, y agregamos que es un problema sumamente difícil de resolver.

Desde luego está indicado el favorecer nuestros gobiernos la exportación de los productos del país, abonando alguna prima, como lo hacen los gobiernos extranjeros; pero nuestra situación financiera no permite hacer estos desembolsos. Por otra parte, el cambio alto ó quebranto de nuestra moneda en relación con el franco, libra esterlina y el marco, cuanto mayor sea, mejor favorece nuestra exportación, como fácilmente se comprende; de tal modo es así, que á esto se debe la exportación de varios productos de nuestro suelo y del subuelo, que de otro modo no tendrían salida. Un comerciante, un especulador francés, por ejemplo, después de haber hecho un cálculo de los productos que puede adquirir en nuestro país, se pone en camino y pasa la frontera con la cartera repleta de billetes del Banco de Francia, que cambia en cualquiera población donde haya casa de banca ó de comercio, con un beneficio de 37 por 100, es decir, que por cada 100 francos recibe 137 pesetas, lo que constituye ya una buena utilidad que le permite desembolsar los gastos que ocasiona la introducción y transporte de la mercancía hasta su destino y los que él ha hecho en el viaje y aún le queda una utilidad que le compensa su trabajo y la inversión del capital, lo que no podrá suceder el día que baje el cambio, porque ya no le quedará margen al especulador para comprar en España y la exportación descenderá en consecuencia.

El «acerrar la puerta», como suele llamarse al sistema ultra-proteccionista, que es el que nos podría llevar á la baja del cambio, no puede adoptarse en España, porque ni los tratados actuales lo permiten, ni lo aconseja la buena política; nos enagenaría las pocas simpatías que aún conservamos en el mundo y sería causa de que nos respondiessen con la guerra de tarifas, dando por resultado la anulación de nuestra exportación y la carestía y el hambre en el interior, con todas sus consecuencias.

NICOLÁS DE LA RIVA.

(Se concluirá.)

Cognacs Henri Garnier y C.º

## Pacotillas

Dicen de Viena que dos estudiantes de Medicina recorrieron á nado desde Viena á Presburg, por el Danubio, 35 millas en seis horas y 24 minutos.

¡Miren qué gracia! ¡Por el Danubio! El mérito hubiera sido que esa misma distancia la hubieran recorrido á nado por la carretera!

El Gobernador de Sevilla ha dimitido, por no estar conforme con el Gobierno en la cuestión del pimentón.

Pero el señor Moret le ha contestado que no dimita, porque la cuestión del pimentón es libre.

Se trata de si debe autorizarse ó no la mezcla del pimentón con el aceite.

Puesto que la cuestión es libre, según declara el señor Moret, yo también quiero intervenir en el asunto.

Emito, pues, mi opinión, honrada y conciliatoria; que se mezcle el pimentón con manteca de Soria ó con manteca de chón.

¡Va ya picando en historia esa cuestión!

Ha sido detenido en Madrid un portugués que hace cuatro días robó en una casa de préstamos de la calle del Príncipe 20.000 duros en valores.

A hombre le sorprendieron cuando estaba negociando los títulos en Bolsa.

¡Qué país! No sorprendieron á ese Rita Insitano cuando estaba robando y le sorprenden cuando quizá le estaban robando á él.

¡Bien dijo el que dijo que España era el país de los viceversas!

—En las regatas de Bilbao ha ganado la copa de la Rina el yate *Ay, ay, ay!*

—¿Qué le pasa á usted?

—Nada.

—Como se estaba usted quejando...

—No, hombre; decía que el yate llamado *Ay, ay, ay!* había ganado la copa.

—Ah, vamos; el yate se llama *Ay, ay, ay!*

—Si, señor.

—¿Pues no es poco descontentadizo!

—¿Por qué?

—¿Porque le dan la copa y todavía se queja!

La Junta de Reformas Sociales de Madrid ha visitado la fábrica de Tabacos y ha encontrado grandes deficiencias en los locales donde trabajan las cigarreras.

Con este motivo ordenara la introducción de las necesarias reformas en el local.

No mejorarán con eso gran cosa las condiciones higiénicas de los talleres.

Mientras no reformen el tabaco, la salud de las cigarreras correrá peligro.

No es tan grande el que corremos los fumadores gracias á las mismas operarias.

Porque echan en los cigarrillos la menor cantidad posible de tabaco y aún así lo mezclan con pelos, pepitas de melón y otros comestibles.

¡Dios las premie sus excelentes sentimientos humanitarios!

ESTRAÑI.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Henicronina* del Dr. Galdiero. En farmacias caj. 3 ó por 3,50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

## ESPAÑA INDUSTRIAL.

### El Hórreo

Por su hermosura, por el arte desplegado al construirlas, por su originalidad ó por otras cualidades de tanto valor como éstas, son varias las instalaciones que el público aplaude á diario en la feria mercantil del Retiro. Pero ninguna tan elogiada como la notabilísima de El Hórreo, fábrica de sidra champagne que, unos industriales españoles, los Sres. Hijos de Pablo Pérez poseen en su país natal, en Colunga, hermosísima villa de esa región divinamente hermosa que se llama Asturias.

El pabellón de El Hórreo no es solo el más original de la feria—aunque la originalidad sea su dote principalísimo—sino que es también el más hermoso y el que está construido con más esquisitos refinamientos del arte. Por eso el público lo visita diariamente haciendo de la bebida que allí se despacha un consumo fabuloso y por eso ininidad de personas van al Retiro á verlo nada más.

Asturias está de enhorabuena. Pero no es solo Asturias quien deba alegrarse de tan grande triunfo, sino cuantos hemos nacido en España, esta nación que, si quiere regenerarse, debe procurar ante todo que muchos de sus industriales se resuelvan á imitar la conducta de los señores Hijos de Pablo Pérez.

Estos señores, además, concurrendo á todas las exposiciones que en el mundo entero se celebran, llevando á ellas ese edificio, típicamente español, realizado por el concurso del arte, parece que llevan á la vez una nota de patriotismo y una muestra de lo que España es capaz de hacer por el humano progreso. En París, ese hórreo construido exclusivamente con botellas iguales á las que se destinan á encerrar el producto elaborado en la fábrica de aquel nombre, gustó tanto, que de él se ocupó, elogiándolo calorosamente, la prensa de todo el mundo.

Esto, á mi vez, no es solo triunfo de los Sres. Hijos de Pablo Pérez: es un triunfo de la industria española y por ende, un brillantísimo triunfo de España.

Madrid 1.º de Agosto de 1902.

## Carta de Madrid

Domingo 3 de Agosto de 1902.

A pesar de la insistencia de la prensa de ayer, en afirmar que se le había admitido la dimisión al gobernador de Sevilla, Sr. Moral, nos consta que no es cierto pues se ha opuesto á ello terminantemente Moret, diciendo que la cuertión en que funda el Sr. Moral, su dimisión es completamente libre y que el Gobierno está satisfecho de sus gestiones como Gobernador, y por lo tanto no le admite la dimisión.

Lo ocurrido en Barcelona entre el Gobernador y el Jefe de policía, lo explicaban en el ministerio de la Gobernación del siguiente modo: Parece ser que el señor Manzano concedió al Jefe de policía un mes de licencia como castigo por ciertas tolerancias.

Enterado el ministro de la Gobernación telegráfico al gobernador, indicándole que procedía la formación de expediente, para exigir la responsabilidad á que hubiera lugar.

Después de tanto hablar de las economías que iban á hacerse en la Presidencia, nos ha salido D. Práxedes con una de las suyas; todo se ha reducido á una economía de 4.770 pesetas y no se crea que ha sido del capítulo de mobiliario, ca-

lefacción, etc., sino suprimiendo un jefe negociado, al conocido escritor *Montecris-*

El ministro de la Guerra sale hoy para Asturias, incorporándose a la Corte.

EL ORBE.

De todo un poco.

Actualidades

Vean el precioso número de esta semana, cuyo sumario es el siguiente: Una originalísima portada a cuatro colores.—Otra segunda a dos colores.—Una joya del Sur.—Faenas del campo, cinco grabados.—Constantinopla.—Campanill de Venecia.—Bendición papal a los peregrinos en el Vaticano el día 7 de Julio.—Manifestación contra la clausura de las escuelas libres.—Gran plana con los retratos de los profesores y alumnos de la Facultad de Medicina, curso de 1901-1902.—El cardenal Ludochowski.—New-York.—Nota política de la semana.—Las pieles rojas.—Historieta, por Rojas.

Poesías serias

Dos tomos de cerca de 500 páginas cada uno con el retrato del autor Moreno Torrado y un prólogo del ex-director de Instrucción pública don Juan Uña Gómez, 6 pesetas. Tomo suelto, 4 id. Se venden en las librerías, en la imprenta de Corchero y Comp., Mérida, y en el domicilio del autor, Santa Marta, al que se dirigirán los pedidos.

LA CATOLICA

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

Manuel Forés Polo

SANTO DOMINGO, 12.

Badajoz.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo. Tarifa de precios es la más económica de cuantas se dedican a este negocio en Badajoz. Hay féretros modernos de los autorizados por el Real consejo de Sanidad; reforzados con adornos metálicos. Para párvulo desde seis pesetas en adelante y para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los féretros. Servicio permanente de día y noche.

Arriendo

Desde el próximo San Miguel, del presente año, se arriendan a pasto y labor los terrenos conocidos por «Las Rozas de la Estación», y del «Nevero», término de esta Ciudad, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta Capital y casa del Procurador D. Miguel Durán y Cienfuegos, Arco-Agüero 37, bajo, donde se celebrará subasta privada para dicho arriendo el día 6 del mes de Agosto próximo, a las diez de su mañana.

Sección Regional.

Desde Monterrubio

El maestro de escuela

Noticias que me merecen entero crédito, aseguran fué nombrado, el 7 de los corrientes, por el Sr. Subsecretario de Instrucción, profesor de esta escuela de niños D. José Andani y Albiñana. Ahora lo que necesitamos es que el señor Andani tome pronto posesión de su cargo y empiece enseguida a funcionar aquel centro de enseñanza. Si así no ocurriera, nos veremos precisados a llamar de nuevo la atención del Sr. Conde de Romanones. Ya que las juntas de instrucción, tanto local como provincial, hacen poco caso de este asunto.

Llegada de alcaldes

Hoy han regresado, de Badajoz, el primero, segundo y tercer alcalde. Ignoramos el móvil de tan precipitado viaje, pero sí sabemos que se hacen, acerca de él, muchísimos comentarios.

RANJER.

31 Julio 1902.

El crimen de Don Benito

El joven Tomás Alonso Camacho, cuyas manifestaciones hemos dado a conocer, ateniéndonos a las noticias que recibimos de la mencionada ciudad, ha dicho, según parece, que no se atrevió a hacerlas antes, por el temor de que su padre le riñera al saber que habíase ocupado en asuntos juveniles a horas avanzadas de la noche; pero que habiendo oído que iba a terminar el sumario sin que se esclareciese bien el delito, decidióse a descargar su conciencia, declarando lo que vio en la noche del 18 de Junio, al ir por la calle del Padre Cortés.

La declaración del Tomás Alonso, cuya veracidad en ciertos detalles, seguramente habrá comprobado el digno Juez especial Sr. Tamarón, si es cierto que practicó enseguida una diligencia de que hemos oído hablar, es de importancia suma. Sin tal declaración, quizás no se hubiera esclarecido por completo el crimen cometido en la referida noche.

Las diligencias de reconocimiento en rueda de presos que se dice han tenido lugar y otra verificada antes y en la cual, según parece, intervinieron todos los aereos que hay en Don Benito y el procesado Cidoncha, que desempeñaba ese cargo en la noche del suceso, habrá servido seguramente para probar que el individuo a quien Tomás Alonso vió llamar a la puerta de la casa de las interfectas, fué el Cidoncha y que uno de los dos sujetos que el Tomás encontró parados en la calle del Padre Cortés, cerca de dicha casa, era don Carlos García de Paredes. En la hipótesis de que así haya sucedido, es de creer que el Juez especial habrá interrogado hábilmente, más de una vez, al Cidoncha y que si éste negaba en un principio, haya concluido por confesar la verdad, indicando al propio tiempo los nombres de los dos sujetos de referencia. En este sentido corrieron ayer en esta ciudad rumores que ignoramos si tendrán fundamento; pero hay motivos para sospechar que ó el Cidoncha ha revelado aquellos nombres, ó que alguien, al menos, ha dicho quién es el que acompañaba a García de Paredes y se encaminó con el mismo a la casa de las interfectas, cuando el aereano Cidoncha les hizo, para que se acercasen, señas con el hizo, después de pedir agua a D.ª Catalina.

Sea una u otra cosa, es lo cierto que según telegramas recibidos ayer, ha sido detenido el padre del procurador D. Ramón Cesáreo Martín de Castejón, representante de la acusación privada en virtud de designación hecha por acuerdo del menor Fernando Calderón Barragan y padre también de D. Antonio Martín de Castejón, corresponsal de LA REGIÓN EXTREMEÑA en Don Benito. Esa detención es debida, sin duda, a creerse que el individuo que acaba de ir a la cárcel, y el cual, dicho sea de paso, no vivía con sus citados hijos, es el que en la infamada noche del 18 de Junio acompañaba a García de Paredes.

Para sustituir a D. Ramón Cesáreo en dicho cargo de representante, ha sido nombrado otro procurador.

Terrible es el golpe que habrán recibido D. Ramón Cesáreo y D. Antonio Martín de Castejón, al ver preso a su padre por creerlo complicado en el asesinato de D.ª Catalina Barragán y su hija Inés Calderón. El uno, como representante de la acusación privada y el otro como corresponsal de nuestro periódico, han revelado el mayor interés en el esclarecimiento del crimen. ¿Cómo habian de sospechar que su padre iba a verse comprendido en el proceso?

Diosese que el músico y escribiente Saturnio Beltrán, ha sido puesto ya en libertad y que se esperaba fuera excarcelado también en el día de ayer al médico D. Carlos Suárez, a quien García de Paredes, en la declaración en que confesó ser autor del crimen designó, a lo que parece, como la persona que le acompañaba cuando entró en la casa de las interfectas.

Don Manuel Becerra Robla, procurador del Juzgado de instrucción y de 1.ª instancia de Zúñiga y agente en dicho partido judicial, de la compañía de seguros reunidos «La Unión» y «El Fénix Español».

Ofrece sus servicios al público.

Cronica Local

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer presidió el alcalde señor Santos, concurriendo los concejales Sres. Merino, Vara, Torralbo, Rodríguez Doncel, Martínez (D. Inocente), Paniagua, Martínez Rodríguez, Vega, Gutiérrez, González de Segovia, Corchado, Muñoz, Rey y Osorio.

Se lee y se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueban la distribución de fondos para el mes actual y varios expedientes de la actancia.

El Ayuntamiento queda enterado de los ingresos y pagos efectuados en el mes de Julio.

Se concede permiso a D. Fernando Poostales para hacer obras en casa de su propiedad y a D. Bernardo Correa para establecer un escaparate.

Conforme a lo propuesto por la Comisión de Propios, se acuerda expedir a favor de doña Isabel Roldan Capadilla, los títulos de propiedad de dos nichos.

En armonía con lo propuesto por dicha Comisión, se acuerda aplazar la compra de cebada para las mulas del matadero y verificar algunas reformas en la habitación donde se conserva la que hoy existe.

Se manda que la comisión de Hacienda informe acerca de una comunicación de la Sociedad Aguas del Gévora.

Se aprueba una proposición de los señores Paniagua, Rey y Osorio, para la limpieza de las fuentes públicas, ampliándola a una reforma que propuso el Alcalde para que no continúen estancadas las aguas del Rivilla.

Pasa a la comisión de Hacienda una proposición del concejal Sr. G. de Segovia para que se provea de medias botas a los bomberos a fin de que las utilicen cuando se ocupen en apagar incendios.

Con motivo de la suspensión de un músico, se nombró una comisión compuesta de los Sres. Torralbo, G. de Segovia y Martínez Rodríguez, a fin de que practique ciertas investigaciones relacionadas con la banda municipal.

La sesión terminó a las dos de la tarde.

Quizás le obliguen a que la operación se haga en la misma plaza de la Constitución; cuando lo tuesta queda perfumada la calle del Gobernador.

El café de la marca de «La Estrella» es solo.

D. José Rincó Funes, dueño de la finca donde se produjo el terrible incendio de que dimos cuenta ayer, tenía aseguradas sus cosechas en la compañía «La Unión y el Fénix Español», de que es representante D. Estanislao Berbén.

Se venden

Un cercado de viña y árboles frutales con casa y pozo, en la tercera padronera de la Corchuela, de cabida de 20 fanegas, ó sean cinco suertes, en la carretera de Olivenza.

Dos suertes de tierra en la Corchuela, de cuatro fanegas cada una, en la segunda padronera, marcadas con los números 15 y 16.

Un olivar al sitio del Moñito, de cabida de unas seis fanegas; todo él plantado de olivos hechos y rehechos.

Para tratar con su dueño, San Juan 31, escritorio.

Se evita la vejez prematura usando el antiseptico al **Petróleo Sansón**

Ayer tuvimos el gusto de saludar en la estación del ferro-carril, a nuestro amigo el procurador de Mérida, D. Faustino Fernández Tamayo, que acompañado de su digna señora y de su bella hija Eulalia, se dirigía a Mondáriz, cuyas benéficas aguas va a tomar la referida esposa de D. Faustino.

Para Cascaes salieron ayer tarde, la señorita María López, hija de D. José López Menacho y la esposa de D. Santos García.

Y para Valencia de Alcántara marchó D. Laureano Fernández,

Hoy hace diez y nueve años que se sublevó la guarnición de esta capital al grito de ¡Viva la república!

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche la banda del Regimiento infantería Gravelina núm. 41, en el paseo de San Francisco:

- 1.ª Paso-doble, Morenito.—N. N.
- 2.ª Gavota de las Bellas.—Montesinos.
- 3.ª Alentejo, Pot-pourri portugués.—Moras.
- 4.ª Valses, Un jour a Seville.—Waldtenfel.
- 5.ª Paso-doble, La gracia de Dios.—Roig.

Subasta

Se venden en subasta privada, en la Notaria de D. José Becerra Pino, el día once de Agosto proximo y hora de las once de su mañana, dos suertes de tierra al sitio de malos caminos ó Valdepasillas termino de esta Capital, una de cabida de una fanega en sembraduras, valoradas en 500 pesetas, y la otra de cabida de fanega y media, valorada en 500 pesetas.

Tribunales

JUICIO ORAL DEL DIA 4

Sección 1.ª

Procesado: Antonio Rector Duarte, vecino de Barcelona.—Delito: Hurto.—Fiscal: Sr. Vera.—Defensor: Sr. González y F. de la Puente.—Procurador: señor Serano.

A las madres

Ningun niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se muere, si toma la dentición preparada por Navarro, 18 fórmulas 1,80 pesetas. De Gabriel 3 (Junto a Descalzas). Tampoco hay *calenturas palúdicas* que se resistan, tomando las piladoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos, llamados *Jaquecas*. Caja de 40 piladoras 2,50 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Día 4 de Agosto de 1902.

FALLECIDOS.

Nicomedes Ramos Cid, 58 años, estenosis mitral.

NACIDOS

Fernando Estevez Galindo.—María Alvarez Romero.—Purificación Flores Franco.—Petronila Mosquera Casar.

CASAMIENTOS

Ninguno.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD. Profesora D.ª Cesárea Ventura.

En este colegio de primera enseñanza superior, además de las clases inherentes a la instrucción primaria hay las siguientes clases:

Labores de utilidad y de adorno en toda su extensión.

Música. Letra inglesa. Corte de prendas interiores de ambos sexos y exteriores de señoras.—Santo Domingo, 8, pral.

Servicio telegrafico

Varias noticias

Madrid 5 (3'40).

Sigue la desanimación en los círculos políticos.

En los centros oficiales no se habla más que de las ovaciones de que ha sido objeto el Rey en Oviedo.

D. Alfonso visitó la fábrica de armas.

Según despacho de Portugal, la policía sigue haciendo averiguaciones en el asunto de los billetes falsos del Banco de aquel país.

El notario de Oporto Sr. Oliveira, que se ha fugado por tener participación en aquél asunto, jugaba fuertemente y debía cantidades de importancia.

El rey de Inglaterra regresará a Londres el viernes próximo.

El Sard de París se propone ir a dicha capital el día 19.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros. Calle Larga, 49.